



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

"Gobierno transparente y participativo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 045-2019-MDM

Morales, 01 de Febrero del 2019.

VISTO:

El Informe N° 041-SGSMYGA-MDM-2019, de fecha 01/02/2019, presentado por la Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, a través del cual solicita la aprobación del ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA TRAMO AA.HH. CUMBAZA-METOBADO CUMBAZA DEL DISTRITO DE MORALES- PROVINCIA DE SAN MARTÍN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", mediante Resolución de Alcaldía;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la constitución Política del Estado concorde con el Artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativas en los asuntos de su competencia; así mismo son atribuciones de la Municipalidad, promover la adecuada prestación vecinal de los servicios y fomentar el bienestar general de la Comunidad y atender el desarrollo integral de su población.

Que, a través del Informe N° 041-SGSMYGA-MDM-2019, de fecha 01/02/2019, presentado por la Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, solicita la aprobación del ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA TRAMO AA.HH. CUMBAZA-METOBADO CUMBAZA DEL DISTRITO DE MORALES- PROVINCIA DE SAN MARTÍN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", mediante Resolución de Alcaldía;

Por lo expuesto y con las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA TRAMO AA.HH. CUMBAZA-METOBADO CUMBAZA DEL DISTRITO DE MORALES- PROVINCIA DE SAN MARTÍN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", el mismo que contiene lo siguiente:

- I. DATOS GENERALES DEL TITULAR.
- II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.
 - 2.1 Datos Generales del Proyecto.
 - 2.2 Características del Proyecto.
 - 2.2.1 Infraestructura de Servicios.
 - 2.2.2 Vías de acceso.
 - 2.2.3 Materias primas e insumos.
 - 2.2.4 Personal.
 - 2.2.5 Residuos Sólidos.
- III. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- IV. DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES.
- V. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN O CORRECCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
- VI. PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL.
- VII. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- VIII. PLAN DE CONTINGENCIA.
- IX. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- X. PLAN DE CIERRE Y ABANDONO.
- XI. PRESUPUESTO DE MITIGACIÓN AMBIENTAL.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

"Gobierno transparente y participativo"

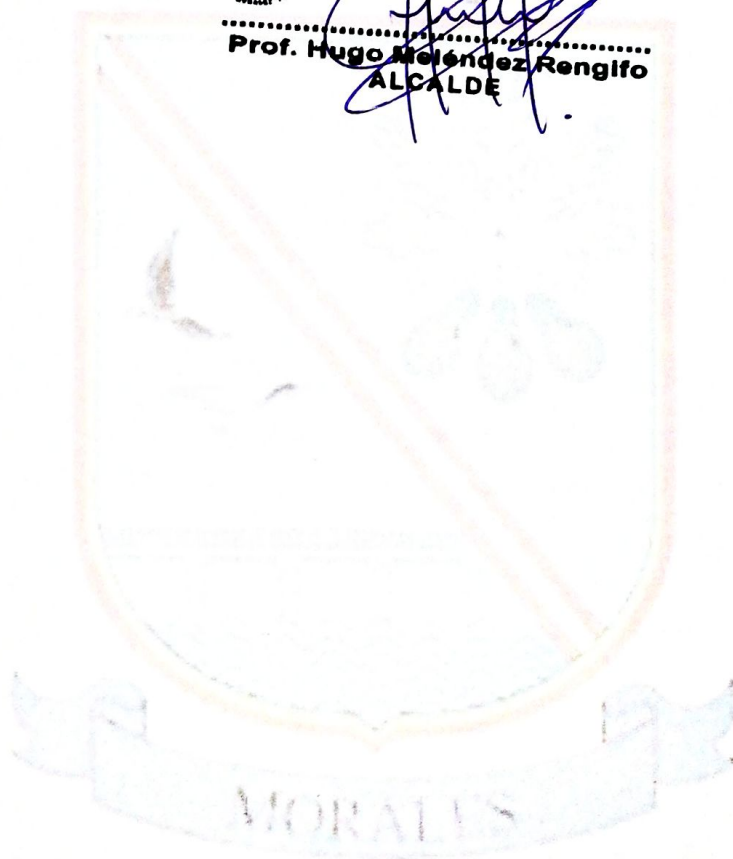
ARTÍCULO SEGUNDO- Encargar, el cumplimiento de la presente disposición a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento Vial, Sub Gerencia de Administración y Finanzas y demás dependencias de la Municipalidad Distrital de Morales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN

Prof. Hugo Meléndez Rengifo
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

"Gobierno transparente y participativo"

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

Informe N° 041-SGSMYGA-MDM-2019

A : Prof. Hugo Meléndez Rengifo

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales.

De : Ing. Toni Luis López Torres.

Sub Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.



Asunto: Solicito Aprobación mediante Resolución de Alcaldía del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Fecha : 31 de Enero del 2019.

Es grato dirigirme a usted para expresarle el cordial saludo y al mismo tiempo hacerle llegar el Estudio de evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto **"CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA TRAMO AA.HH CUMBAZA, METOBADO CUMBAZA DEL DISTRITO DE MORALES PROVINCIA DE SAN MARTIN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"** para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía.

Con la finalidad de dar la ejecución del indicado Proyecto. Adjunto 3 fuegos del estudio de evaluación de impacto ambiental.

Sin otro particular, propicia es la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

• Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN

Ing. Amb. Toni Luis López Torres
SUB GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y
GESTION AMBIENTAL

**"CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA TRAMO
AA.HH CUMBAZA - METOBADO CUMBAZA DEL DISTRITO DE MORALES
- PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"**

ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:

**"CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA TRAMO
AA.HH CUMBAZA - METOBADO CUMBAZA DEL DISTRITO DE MORALES -
PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"**

CONTENIDO

- I. DATOS GENERALES DEL TITULAR**
- II. DESCRIPCION DEL PROYECTO.**
 - 2.1 Datos generales del proyecto.
 - 2.2 Características del proyecto.
 - 2.2.1 Infraestructura de servicios.
 - 2.2.2 Vías de acceso.
 - 2.2.3 Materias primas e insumos.
 - 2.2.4 Personal.
 - 2.2.5 Residuos sólidos.
- III. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA.**
- IV. DESCRIPCION DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES.**
- V. MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION O CORRECCION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.**
- VI. PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL.**
- VII. CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL.**
- VIII. PLAN DE CONTINGENCIA.**
- IX. PARTICIPACION CIUDADANA**
- X. PLAN DE CIERRE Y ABANDONO.**
- XI. PRESUPUESTO DE MITIGACION AMBIENTAL.**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN**

Ing. Amb. Toni Luis López Torres
SUB GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y
GESTION AMBIENTAL


Daisy Luz Chávez Arvidó
 **INGENIERO CIVIL**
Reg CIP 70899